

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS AVICOLA NUTRIFRANK CIA. LTDA.

En la ciudad de Loja, a los veinte del mes marzo del año dos quince, a las 18H00, en el local de la compañía, situado en la Av. 8 de Diciembre, Barrio Motupe, previa convocatoria cursada por la Presidencia de la Compañía, se reúnen los Socios de la Compañía AVICOLA NUTRIFRANK CIA. LTDA., Ing. Daniela Andreina Cevallos Guamán, Gabriela Estefanía Cevallos Guamán y Franklin Cristóbal Cevallos Macas.- Presente la totalidad del capital social y habiendo el quórum suficiente, a la hora señalada en la convocatoria, la Presidenta Daniela Cevallos declara instalada la reunión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía AVICOLA NUTRIFRANK CIA. LTDA., en la que interviene como secretaria la gerente de la compañía.- La presidenta dispone que se de lectura al Orden del Día contenido en la convocatoria que se realizó directamente a cada socio, convocatoria que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.- Cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, me permito convocar a los Socios de la Compañía "AVICOLA NUTRIFRANK CIA. LTDA.", a la reunión de Junta General Ordinaria de Socios, a celebrarse el día Viernes 20 de Marzo del 2015, a las 18H00, en el domicilio de la Compañía Av. 8 de Diciembre, Barrio Motupe, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia; 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, 3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.-Se recuerda a los socios que de no concurrir personalmente a la Junta, deberán remitir carta poder para que sean legalmente representados.- Loja 10 de Marzo de 2015.- Atentamente.- AVICOLA NUTRIFRANK CIA. LTDA., Ing. Daniela Cevallos Guamán, PRESIDENTA".

Concluida la lectura de la Convocatoria, la Presidenta de la Compañía recuerda que por estar presente el 100% del Capital Social, la presente Junta pueda tratar cualquier asunto aunque no figure en la Convocatoria, siempre que así lo acuerden por unanimidad.

Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto de Orden del Día, es decir:

- 1.- **Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia.**- La Ingeniera Gabriela Cevallos procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, el que luego de intervenciones de los socios, la Junta lo da por conocido y aprobado el mencionado informe.

Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con

- 2.-**Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.** La Ingeniera Gabriela Cevallos, da lectura de los Estados Financieros y sus anexos a la Junta, mismos que previamente fueron enviados a cada socio. Los mismos son analizados y luego de algunas intervenciones y preguntas de los Socios, las mismas que son respondidas por la Gerente, dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Por último se procede tratar el punto relacionado a:

- 3.- **Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.**- La Ingeniera Gabriela Cevallos Guamán, pide la palabra e informa que si bien se han obtenido resultados positivos la compañía no tiene suficiente liquidez por lo que indica que no sería conveniente distribuir las utilidades a los socios conforme dispone la Ley de Compañías, lo realizarán cuando es más conveniente en próximas reuniones, solicitando además el apoyo y comprensión en aras de conseguir mejores resultados en el presente ejercicio económico. Los socios expresan su acuerdo.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente reunión la Presidenta declara receso de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y lectura de la misma por unanimidad siendo las 20h00 de mismo día de su celebración.



Daniela Cevallos Guamán
PRESIDENTA



Gabriela Cevallos Guamán
SECRETARIA